



La Tierra de Segovia

Año II-1920

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 270

NOTICIAS CULMINANTES

MADRID

En el Consejo de ministros, últimamente celebrado, se fijó la actitud a seguir por el Gobierno, en lo referente al dictamen sobre la Magistratura y profesores de Instrucción pública.

Con respecto a la Magistratura acordó el Gobierno autorizar al ministro para que informe ante la comisión de presupuestos del Senado en el sentido de que se concedan los aumentos.

EXTRANJERO

Se soluciona la crisis alemana, encargándose de la presidencia del Consejo Herman Müller.

Fernando, éste, demostrando una vez más su interés por Ayllón, se trasladó desde Valladolid a dicha villa, para estar más al tanto de los acontecimientos de su futuro reino. Y, desde allí, invitó a unirse con él a la Reina que, desde Riaza, acudió con el Rey, el 16 de Julio de 1411. Y, según se desprende de lo que dice la Crónica de D. Juan II, parece que el Infante de Antequera se hospedó en el convento de San Francisco, con objeto de dejar libre el aposentamiento de la villa para doña Catalina y su augusto hijo. Durante esta estancia de los Reyes y don Fernando en Ayllón, recibieron una embajada de Carlos el Noble, de Navarra, y la visita de San Vicente Ferrer que dejó oír ante ellos y el pueblo, su sabia y persuasiva palabra.

Elegido rey de Aragón en el Compro, miso de Caspe, el 28 de Junio de 1412 hasta año y medio después, no celebró las fastuosas fiestas de su coronación. Entonces, una mañana del mes de Febrero de 1414, salió don Fernando del

castillo de la Aljafería, montando un caballo blanco, y seguido de deslumbrante escolta de caballeros aragoneses y castellanos, cruzó entre frenéticas aclamaciones las calles de Zaragoza, hasta llegar a la Seo, donde fué ungido con toda solemnidad, y en la misma corona que, en análoga ocasión, usara su padre, en Burgos.

Murió este monarca en Igualada (Barcelona) el 2 de Abril de 1416, a los treinta y cinco años de edad y cuatro de reinado; siendo sepultado en el monasterio cisterciense de Santa María la Real de Poblet, panteón de los reyes aragoneses, en un suntuoso mausoleo que ostentaba una buena estatua yacente de don Fernando, cubierto de todas armas y envuelto en el manto real.

Alvar García de Santa María, nos dice que «Fué este Rey don Fernando muy hermoso de gesto; fué hombre de gentil cuerpo, mas grande que mediano. Tenía los ojos verdes, e los cabellos de color aveitana mucho madura. Era blan-

co e mesuradamente colorado; tenía las piernas e pies de gentil proporción; las manos largas e delgadas; era muy gracioso; tenía la habla vagarosa; recibía alegremente a todos los que le venían hacer reverencia o a negociar con él cualquier cosa; era muy devoto e muy casto. Fué grande eclesiástico; rezaba continuamente las horas de Nuestra Señora, en quien él había muy gran devoción; daba siempre gracias e breves respuestas. Era hombre de mucha verdad; tenía de muy buena voluntad las crónicas de los hechos pasados; dábase mucho a todo trabajo; levantábase comunmente muy de mañana; durmía poco, comía e bebía templadamente. Fué muy franco e muy manso, e muy justiciero, e mucho piadoso e limosnero; fué hombre de gran corazón, e muy esforzado e muy dichoso en cosas de guerra».

En la Galería de bronce de Nápoles se conserva un hermoso busto, de tamaño natural, que pasa por ser el verdadero retrato del inéxito monarca aragonés que ha pasado a la Historia, con los sobrenombres de: *El Honesto*, y *el Justo*.

Don Fernando de Antequera casó en 1393, con doña Leonor Sánchez de Castilla, condesa de Alburquerque y de Montalván, llamada *la rica hembra*, por ser el mejor partido de su época. Doña Leonor era hija del conde don Sancho—bastardo de Alfonso XI, habido con doña Leonor de Guzmán—, y de su esposa doña Beatriz de Portugal, hija del rey don Pedro y de la hermosa y desventurada doña Inés de Castro, *la de las bellas trenzas*.

De esta feliz unión, nacieron: don Alfonso V, el Magnánimo, rey de Aragón, que conquistó a Nápoles; don Juan II, el Grande, rey de Navarra en 1425, y después, en 1458, también de Aragón y de Sicilia; don Enrique, de Aragón, el turbulento maestro de Santiago, que murió en Caiatayud el 1445; don Sancho, maestro de Alcántara, muerto prematuramente en Medina del Campo el 1416; don Pedro, duque de Naxos, en Italia, que murió en el sitio de Nápoles; doña María, reina de Castilla, primera esposa de don Juan II, que murió en Villacastín el 1445, y doña Leonor, reina de Portugal, casada con don Duarte.

PELAYO ARTIGAS

Refranero marceño

Por Marzo el garbanzal, ni nacido ni por sembrar.

Cuando Marzo vuelve el rabo, no hay oveja con pelleja ni pastor desamarrado.

En Marzo el garbanzo.

Tu viña alabada, en Marzo poda, y en Marzo o Mayo la cava.

Cuando Marzo mayea, Mayo marcea

San Matías, Marzo al quinto día, entra el Sol por las umbrías y calienta las aguas frías.

En Marzo como las pillo las arzo.

El garbanzo, que no lo vea Marzo.

MISA DE FUNERAL

Hoy, a las diez de la mañana y en la iglesia parroquial de San Martín de esta ciudad, tendrá lugar la misa de funeral por el alma de la señora doña

Josefa Díaz y Villanueva

(q. e. p. d.)

Las misas gregorianas se dirán a partir del día 12 del próximo mes de Abril, a las diez y media de la mañana, en la misma iglesia.

Señores de Ayllón

DON FERNANDO DE ANTEQUERA

Este esclarecido príncipe, hijo de don Juan I de Castilla y de su primera esposa D.^a Leonor de Aragón, hija de Pedro IV el Ceremonioso y de su tercera esposa D.^a Leonor de Sicilia, nació en Medina del Campo el 30 de noviembre de 1380.

En las memorables Cortes de Guadalajara reunidas por Juan I en la primavera de 1390, último año de su reinado, concedió grandes honores a su hijo, de diez años, el infante D. Fernando, le dió el señorío de Lara y las villas de Cuétlar, San Esteban de Gormaz y Castrojeriz; le concedió por armas un escudo partido con las de Castilla y Aragón; y le nombró Conde de Mayorga y Duque de Peñafiel, ciñéndole la guirnalda de aljofar, símbolo de tan alta dignidad.

A la muerte de su hermano, D. Enrique III, compartió con la Reina viuda, D.^a Catalina de Lancaster, la tutería del niño Rey de D. Juan II, y el gobierno del reino hasta que dejó Castilla para ir a reinar en Aragón.

Durante éste tiempo, sino podemos asegurar que llegara a ser verdadero señor de Ayllón, por lo menos cabe suponerlo. Y es indudable que ejerció gran influencia y autoridad en la villa, pues consta por el convenio de Segovia entrambos regentes, del año 1407, que a pesar de haberse encargado de gobernar la Reina, Castilla la Vieja y León, y D. Fernando, Castilla la Nueva, Extremadura, Murcia, y Andalucía; él se reservó no sólo la administración de sus villas, y las de su esposa e hijos, si que también decidió administrar por sí, las de «Alba de Tormes, e de Ayllón con sus aldeas e términos».

Guerreando con la morisma volvió a blandir la victoriosa espada de San Fernando en aquellas brillantes campañas de Andalucía, que empezaron con la conquista de Zahara y terminaron en Septiembre de 1410, clavando en los muros de Antequera, después de porfiado sitio, los gloriosos estandartes de Sevilla y Córdoba y los benditos pendones de San Isidoro de León y del apostol Santiago.

Cuando por muerte de su tío, don Martín el Humano, quedó vacante el trono de Aragón, y, una Junta de letrados declaró por unanimidad que aquella corona correspondía en derecho a don

FRASES CÉLEBRES



—El señor Arés (don Vitaliano), que soy yo...

POR TIERRAS DE SEGOVIA

Valseca

Fiesta del árbol

A la hora señalada y dirigidos por sus maestros, se encaminaron los niños y niñas de las escuelas de esta localidad al sitio designado, para la plantación del árbol.

Presidía la manifestación el alcalde y concejales del Ayuntamiento, a los que acompañaban todas las autoridades civiles y eclesiásticas y el vecindario en masa.

Llegados al sitio indicado, fueron entonados por los niños y niñas varios himnos alusivos al árbol.

Terminada la plantación, cuantos tomaron parte en ella se trasladaron a las casas consistoriales. Allí pronunciaron sentidos discursos varios niños y niñas, poniendo de manifiesto las ventajas que reportan las plantas arbóreas y recomendando la replantación y el cariño que merecen. Terminaron con calurosas vivas a la patria, a Dios, al Rey, a sus profesores, a las autoridades y vecindario en general.

Después fueron obsequiados los niños de las escuelas con naranjas y panecillos. Concluyó la fiesta con el mayor orden y regocijo.

Función teatral

Por la noche se celebró la anunciada función de teatro, a cargo de varios niños y niñas de las escuelas, que interpretaron acertadamente sus respectivos papeles, alcanzando el favor del público, traducido en entusiásticas ovaciones.

De viaje

Con objeto de pasar al lado de sus padres las vacaciones de Semana Santa, han llegado a este pueblo los estudiosos jóvenes don Laurentino Cardiel y don Julio Benito, hijos de mis queridos amigos don Gregorio Cardiel y don Luis Benito.

Natalicio

Ha dado a luz en hermoso niño doña Clara Bravo, esposa de nuestro buen amigo don Leandro Arahuetes.

Reciban nuestra cariñosa felicitación.

Cuéllar

La romería del Henar

Con gran afluencia de gente, se ha celebrado la tradicional y famosa romería de Nuestra Señora la Virgen del Henar.

Los alrededores del Santuario donde se rinde adoración a tan milagrosa imagen, ofrecían un aspecto extremadamente pintoresco y animado.

La feria

En los sitios de costumbre se han fijado ya los carteles anunciadores de la próxima feria.

Esta empezará el día 4 y terminará el 11. Entre otras diversiones habrá conciertos, cucañas, bailes, teatro y elevación de globos grotescos.

Los puestos de venta de cualquier clase que sean, como igualmente el ganado, están exentos de toda clase de impuestos.

Nuevo oficial de Telégrafos

Ha sido acogida con unánime beneplácito, la noticia de haber sido nombrado oficial de Telégrafos de esta villa don Aurelio Calderón, persona que aquí goza de muchas simpatías.

Aldeanueva del Campañario

Muerte sentida

A los treinta y dos años, ha fallecido en esta localidad, el día 23 de Marzo, la bondadosa señora doña Saturnina Barahona Arranz, esposa de don Felipe Arranz Rivero. La señora finada deja cinco hijos de tierna edad. Su muerte ha sido muy sentida en Aldeanueva del Campañario y en todos los pueblos próximos, en donde contaba con muchas simpatías entre las familias más acomodadas de los mismos.

Reciba su atribulada familia nuestra sincera expresión de sentimiento, por la pérdida irreparable que deploran.

NOTICIAS DE MADRID

NOTAS SALIENTES

¿Se trata de una coacción?

Los consejeros de las compañías ferroviarias han dirigido un escrito al señor La Cierva, quejándose de que se haya lanzado sobre ellos la acusación de haber originado la pasada huelga, para conseguir, de este modo, la elevación de tarifas.

Invitan al señor La Cierva a que si sostiene su denuncia debe hacerlo en forma que no les imposibilite ejercer las sanciones con que las leyes amparan a los ciudadanos ofendidos.

Les ha contestado el señor la Cierva exponiendo que atenderá a sus indicaciones, sin ceder a más presiones a que las que su conciencia le dicte.

Hasta ahora todo esto está muy bien; los consejeros de las empresas ferroviarias quieren defenderse, por la vía legal, de las acusaciones que contra ellos vertió y está dispuesto a verter el señor La Cierva.

Este no se niega a proporcionarles esa satisfacción, a que tienen derecho indiscutible. Veremos pues, si se acude a ese terreno, si es exacto que las empresas han sido las iniciadoras de ese conflicto, que tanto ha apasionado a la opinión y al Parlamento, lamentando que en muchas de las recriminaciones que se hacen públicas en las Cortes, no entiendan los tribunales de Justicia, para refrenar los ímpetus difamatorios de ciertos diputados, tan corrientes en las Cámaras legislativas y que, de entender esos tribunales, como sería lo lógico, la acusación que en las Cortes resonara, sería el principio de la depuración de corruptelas que no deben quedar enterradas entre los escaños rojos, sin el castigo que demandan.

Y conste que en esta ocasión no amparamos a las compañías de ferrocarriles, cuya conducta en el último conflicto sigue causándonos mucha extrañeza, así como también condenamos enérgicamente el empeño de sacar triunfante de las Cortes, una ley odiada por el país y que

será la causa de serias perturbaciones sociales, sino al derecho que tiene todo ciudadano de defenderse cuando se le ataca amparándose en una investidura que no faculta para ofender impunemente; no perdiendo con ello nada, es más se sale ganando, porque se esclarecerá un asunto hoy envuelto en sombras, castigándose, como merece a quien haya delinquido.

La segunda parte de esta cuestión, hablando sinceramente, no dice mucho en favor de las empresas ferroviarias. Estas debieron entregar al señor La Cierva la exposición en la que le exigían las rectificaciones precisas, sin amenazarle con tomar represalias en caso contrario.

En esto no estamos de acuerdo con «El Imparcial», que dice que discutir no es coaccionar. Efectivamente así es, cuando la discusión es correcta, pero cuando traspasa estos límites y se dirigen amenazas por una de las partes a un hombre que ostenta representación parlamentaria, para hacerle variar de su propósito, entonces es que se trata de predisponer su ánimo a cambiar de derrotero, en cuyo caso, si no es coacción tiene que comprender el colega que se lo parece mucho...

Y tampoco amparamos el proceder del famoso ex ministro, pues las violencias de que hace gala en su actuación pública no son las más apropiadas para que se atraigan las simpatías de las gentes serenas, enemigas de los temperamentos irascibles desprovistos de las normas de templanza que deben ser inherentes a todo buen gobernante, violencias que están dando sus frutos, pues le han alejado por completo de los partidos conservadores liberales, hasta el punto de que la unión de aquél con éstos, es ya poco menos que imposible, aun cuando en el reciente banquete a que asistió, pronunciara un entusiasta brindis en pro de la coalición de todas las ramas de esa agrupación política.

Despachando con el Rey.—El consejo del domingo.—Lo que en él se trató.—Ceremonia importante en el Ayuntamiento.—Noticias alemanas.—Se solucionó la crisis

(Por teléfono, 5, tarde)

Despachando con el Rey

Esta mañana han despachado con el Rey, el presidente del Consejo y los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

Firma regla

Ayer firmó el soberano la promulgación de ocho leyes de Hacienda y Fomento.

El ministro de Estado sometió a la firma del Monarca un decreto que afecta al hospital de Guinea.

Sobre abastecimiento de aguas

Por el diputado a Cortes por Avila señor González Rojas, se ha presentado una proposición de ley, solicitando que el Estado, en forma de anticipo contribuya a las obras de alumbramiento y conducción de aguas en las poblaciones que no excedan de 1.500 habitantes, mediante el anticipo del 75 por 100 del importe de las obras cuyo presupuesto no pase de 500.000 pesetas, y pase de dos millones de pesetas.

Estos auxilios deberán ser solicitados por los Ayuntamientos y devueltos en un plazo máximo de veinte años, mediante inclusión en presupuestos de la cantidad necesaria; en caso de que no sean satisfechos podrá el Estado incautarse de las obras y explotárlas hasta el completo reintegro.

Visitas oficiales

Recibió el jefe de Gobierno las siguientes visitas oficiales:

Una comisión de la Asociación nacional de maestros, otra de la católica Nacional de propaganda, que entregó al presidente las conclusiones tomadas en la reciente Asamblea, en favor de los profesores de primera enseñanza.

También visitaron al señor Allende-salazar los profesores del Instituto Oftálmico para estrecharle sobre el hecho, verdaderamente extraño de que la comisión de presupuestos no solo no les aumenta los sueldos, sino que se los ha rebajado, hasta el punto de que en vez de 2.500 y 2.000 pesetas que percibían, cobrarán, sino se remedia esta injusticia, pues así la califican, 2.500 y 1.000 pesetas.

Igualmente visitó al presidente del Consejo, el general Fernández Sivestre.

El nuevo embajador francés en España

En el ministerio de Estado han comunicado a la prensa que muy en breve tomará posesión de su alto empleo diplomático, el nuevo representante de Francia en Madrid, Mr. Santaulaine.

Consejo de ministros del domingo

Nota oficiosa

Se facilitó esta mañana en la Presidencia, la nota oficiosa del Consejo celebrado el domingo por la tarde.

Examinaron los ministros varios expedientes de indulto, especialmente los que serán sometidos a la firma del Rey, el próximo viernes Santo.

Estudiaron detenidamente varios proyectos del ministerio de Abastos, sobre el trigo, el aceite y el gas.

Se despacharon expedientes de Guerra, Instrucción Pública, Hacienda y Gracia y Justicia.

Dióse cuenta al presidente de la instancia presentada por los ingenieros, abogados y médicos de la Compañía de ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, y como se refiere a asuntos presentados por ella al ministerio fiscal, acordaron pasarla a éste para los efectos oportunos.

Examinaron los ministros el estado de los debates parlamentarios, fijando la actitud a seguir, en lo referente al dictamen de la Magistratura y profesores de Instrucción pública, de conformidad con los respectivos departamentos ministeriales.

Ampliación

Con respecto a la Magistratura, según informes, que me merecen entero crédito, acordó el Gobierno desdecirse de lo que manifestó en el Congreso, y autorizar al ministro de Gracia y Justicia para que informe ante la comisión de presupuestos del Senado, en el sentido de que se concedan los aumentos en los haberes a esos altos funcionarios de los tribunales de justicia, aumentos denegados por el voto del presidente de dicha Comisión, señor Ordóñez, en la Cámara popular.

Las mejoras que se conceden a los maestros importan cinco millones de pesetas.

Importante ceremonia en el Ayuntamiento

Hoy se ha celebrado en el salón de actos del Ayuntamiento, una importante ceremonia.

Consistió en imponer al concejal don Hilario Crespo, la banda y gran cruz de Isabel la Católica, concedida por el Rey, en premio a la iniciativa de dicho capitular sobre la organización de la fiesta de la Raza, fiesta que resultó tan patriótica y que tanto ha servido para estrechar los lazos de afecto entre España y las repúblicas de América que hablan el idioma de Cervantes.

Le fué impuesta la gran cruz al concejal agraciado con tan preciada insignia, por el alcalde de Madrid, señor Garrido Juaristi que pronunció un discurso, dando al Rey las gracias, en nombre del señor Crespo, por el homenaje tributado al referido edil.

A la ceremonia, que resultó muy solemne, asistieron muchas personalidades y numeroso público.

Para protestar de unas tasas

Una comisión de exportadores de aceite y jabones de Barcelona se han entrevistado con el presidente del Consejo, para protestar de las tasas de los aceites finos.

Noticias de Alemania

Se ha resuelto la crisis alemana, encargándose de la presidencia del Consejo, como canciller del imperio, Mr. Müller. Este desempeñaba antes la cartera de Negocios Extranjeros. Se cree que esta circunstancia puede hacer que Müller se la reserve ahora.

Continúan las luchas entre las tropas regulares y los espartaquistas, con verdadero encarnizamiento.

FELIÚ

Rogamos encarecidamente a cuantos corresponsales y suscriptores hallen deficiencias en el servicio de nuestro periódico, las comuniquen a la administración del mismo para subsanarlas sin pérdida de tiempo.

CASTILLA Y LEON

DE TODA ESPAÑA

Santander

Cuatro nofelas

Los pescadores santanderinos, constituidos en Sociedad de resistencia, han comenzado a construir embarcaciones para dedicarse a la pesca, por cuenta propia, fuera del dominio de los armadores.

Los practicantes del hospital han hecho público su disgusto, por haber sido aumentado el haber del más moderno compañero, beneficio concedido por la Comisión provincial. Se han reunido para tomar acuerdos y estudiar la solicitud que elevarán a la Diputación.

Por la Comisión que tiene a su cargo la recaudación de fondos para construir el nuevo hospital, se ha celebrado una reunión, en la que se fijó la fecha para la colocación de la primera piedra, acto que se efectuará en el próximo verano, aprovechando la estancia de los Reyes en Santander.

El Sindicato de Empleados y Obreros municipales ha anunciado al alcalde que se declarará en huelga si en el término de dos días no se les satisfacen los aumentos del cuatro por ciento, acordados por el Municipio.

Soria

Riña.—Un herido grave

Los vecinos de Burgo de Osma, Blas García y Pedro Chamarro, disputaron sobre el derecho a unas tierras y, pasando de la discusión a las obras, Blas dió a su contrincante un navajazo, hiriéndole de gravedad en el pecho.

Burgos

La huelga de panaderos

El conflicto de los panaderos continúa en pie, pues no se muestran conformes con el aumento de cinco céntimos en el kilo de harina, concedido a los fabricantes por la Junta local de Subsistencias.

La Intendencia militar sigue trabajando para abastecer la población.

En la sesión municipal celebrada hoy el alcalde dió cuenta del conflicto y reconoció como causa la excesiva exportación de trigo.

Dijo que en los meses últimos han sido enviados 400 vagones para las fábricas militares, y otros muchos vagones para Madrid, por orden del ministro de Abastecimientos.

Barcelona

Final de una vista interesante

Ha terminado la vista por falsificación y estafa de 550.000 pesetas, contra Manuel María de la Hoz.

Informó el fiscal, pidiendo al jurado que dictara veredicto de culpabilidad.

Este, en consonancia con las pretensiones del defensor, ha sido de inculpidad.

El veredicto ha sido acogido por la opinión con mucho desagrado.

La causa se revisará por nuevos jurados, y así lo anunció la sala, previa deliberación, siendo acogido este acuerdo con bravos, por parte del público y con protestas por parte de la defensa.

La discusión de los jurados fué violentísima, y se asegura que poco faltó para que llegaran a las manos.

Granada

El pueblo de Granada Impondrá a su alcalde

Continúan los ánimos muy exaltados con motivo de la próxima elección del nuevo alcalde.

La opinión unánimemente quiere, que sea elegido con carácter permanente el actual alcalde interino, don Antonio Ortega Molina, cuyas campañas anticaciquiles y de recta administración le han hecho popularísimo.

Se ha celebrado una manifestación monstruo, en la que iban representaciones de las fuerzas vivas de la población y todas las clases sociales. En este acto se exteriorizó de modo contundente y unánime la aspiración del pueblo granadino, de que siga siendo alcalde el señor Ortega.

El día 3 de Abril cerrará el comercio, y todos los oficios declararán la huelga general.

Se gestiona de los jefes políticos que no pongan obstáculo a los deseos populares, pues podrían originar lamentables sucesos.

Se han dirigido telegramas a Dato, Maura, Alvarez, Romanones y Alba, para que aconsejen a los concejales amigos políticos, den su voto al señor Ortega.

Este pueblo de Granada que quiere imponer, porque lo cree justo y bueno, a su alcalde, contra los amaños de políticos profesionales, es el mismo que acabó sangrientamente con el señor La Chica. Son dos bellas actitudes, que por sabias, valientes y sanas merecen, en verdad, la sanción de la sangre.

¡Granada!... ¡Segovia!...

Esperemos.

Almería

Atentado contra un sacerdote

El cura párroco de Dalías, don Antonio Soto, ha denunciado que un individuo, aprovechando la ausencia de personal en el templo, echó en las vinajeras una substancia venenosa.

Apenas tomó el caliz el sacerdote al día siguiente, cuando celebraba el santo sacrificio, se sintió repentinamente indispuesto y tuvo que retirarse sin terminar la misa.

Practicadas las oportunas diligencias, fué detenido el autor del atentado, que resultó ser Salvador Escobar Payán, que había desempeñado el cargo de sacristán hace un año y fué despedido por el citado sacerdote, con motivo de su mala conducta.

El detenido confesó su delito, que ejecutó por venganza hacia el respetable y virtuoso sacerdote.

Ibero-América

Sudamérica y los Estados Unidos.—Una nota a Bolivia

A consecuencia de las violentas manifestaciones que se han celebrado en La Paz, y durante las cuales la muchedumbre atacó la Legación del Perú, el departamento de Estado ha dirigido una nota al Gobierno de Bolivia. En esta nota el Gobierno de los Estados Unidos declara:

« Toda manifestación que tienda a amenazar la paz del continente americano sería una verdadera catástrofe, cuya completa responsabilidad recaería sobre aquellos que la hubieran favorecido ».

El departamento de Estado anuncia igualmente hoy que se han hecho advertencias a Chile y Perú. El embajador de los Estados Unidos en Chile informó el 17 de marzo último al ministro de Negocios Extranjeros del Gobierno chileno que el de los Estados Unidos deploraría una movilización de fuerzas chilenas. Semejante nota ha sido enviada al Gobierno del Perú y al de Bolivia.

EVANGELIO CIUDADANO

SEGÚN COSTA

Poesía del árbol

Media vida es la candela, pan y vino la otra media; pues las tres cosas os da el árbol de modo que el árbol es la vida entera... pero no; el árbol sabe que el hombre necesita además de la poesía, y por daros de todo, también os da poesía, ¿de qué modo?

Ha oído la dulce reprensión de Jesús a Marta, y además de daros en sus flores esenciales como la de azahar, he aquí el resultado. Cuando llega el invierno y las hojas se han caído, veis en las ramas multitud de nidos, las cunas vacías de un mundo de artistas, verdadera poesía de los aires, sin la cual la tierra sería una cosa bien triste. Pues esos nidos, tan fáciles de descubrir en el mes de Diciembre y tan difíciles en Mayo, a la vista de los cuales pensáis con crueldad: « si como te veo ahora te hubiese visto en el mes de Julio... » esos nidos os enseñan que el árbol ha dado una cosecha de frutas más preciosas que las ciruelas, que los melocotones y las moras; frutas de movimiento, como algunos de nuestros juquetes, y que han corrido de un lado a otro todo el verano, alegrando vuestra siesta, ayudando al labrador, a quien los insectos destruirían sin ellos gran parte de sus cosechas y por fuera ostentan todos los colores del iris, que se llaman jilgueros, alondras, gorriónes, verderones, mirlos, ruiseñores, tórtolas y que tienen memoria, entendimiento y voluntad, que han descubierto la conquista de los aires y la dirección de los globos antes que nosotros, causando envidia a los inventores de la aerostación; que llevan dentro una caja de música y desde el árbol en que nacieron saltan a vuestro balcón para saludaros al amanecer... ¡y que algunas veces cuando nieva pasan hambre, se mueren...!

PESETAS A 90 CENTIMOS

--¿Dónde?

--En la Aduana.

--¿Dónde está la Aduana?

--Próxima a la Estación de Yanguas

(PEGADA A LA CARRRETERA)

ADUANA: Este es el nombre de los almacenes de A. Fernández Cristóbal, Mozoncillo (Segovia). Estos almacenes han sido edificadas por la exclusiva cuenta de A. F. C. hace dos años; uno dedicado a cereales y otro al vino; en éste fueron colocadas tinajas para unas 2.500 arrobas de envás, y por la forma de trabajar esta casa, tan numerosa es la clientela, que he tenido que colocar en el mismo almacén unas cuantas tinajas más, que auman una capacidad de 6.000 cántaras.

La facilidad que da esta casa a sus clientes no hay otra que lo pueda hacer

¿POR QUÉ?

1.º Por estar el almacén enclavado en el mejor sitio de la provincia de Segovia y al mismo tiempo abarcar la casa otros negocios.

2.º Por ser dirigido el negocio por el jefe de la casa y hacer las compras en tan buenas condiciones como el almacenista más fuerte de la Mancha y conocer las casas de vinos más importantes de España, tanto de almacenista como de cosechero, y adelantar fondos al que lo necesite.

Y 3.º Porque, además de la cifra tan elevada que vende, en la recolección, compra uva y elabora por su cuenta. Precisamente en estos días se ha dado principio a una bodega frente a la Estación de Marañón de una cantidad de 18.000 arrobas de vino.

Este vino ha sido elaborado por mi cuenta con vinos color Valdepeñas, blanco pálido, color tierra Medina y demás color tintos, donde puede elegir el público lo que más convenga.

Al cliente de esta casa, se le sirve vino al contado y al crédito, que siendo el plazo corto, se le concede un crédito que determina el jefe de la casa, sin aumento de precio.

Para que el cliente tenga la seguridad que en este almacén siempre hay existencias, arriba digo dispongo de 6.000 arrobas de envás, y para el transporte, de 160 corambres nuevas de la casa y un foudre que me está construyendo la casa de Mariano de Corral, de Bilbao, con una capacidad de 900 a 1.000 arrobas, que se me entregará en el mes actual.

De modo que aunque es desastroso el servicio ferroviario, yo tengo la seguridad que en este almacén no faltarán existencias.

TABERNEROS ESTUDIAD BIEN EL ANUNCIO

Si comprendéis la forma de trabajar de esta casa y teneis en cuenta los elementos de que hoy dispone para el negocio, os será fácil comprender que tiene una economía grande al hacer las compras, y por lo mismo afinar en las ventas.

Pedir vosotros e salir a comprar una pequeña cantidad de vino, para ganar dinero, es una ilusión; como yo, lo sabeis vosotros.

Por todo lo expuesto, con esta vuestra casa no puede hoy competir para el asunto vino, ni la más fuerte de la Mancha.

¡FIJOS BIEN, DE LA MANCHA!

Porque aun suponiendo que os dé tanta facilidad en el pago, no os puede servir con la prontitud que yo, y no puede evitar derrames, que comprando en ésta casa, no teneis.

Demostrado está que para adquirir las pesetas a 90 céntimos hay que hacer las compras de vino en el almacén de ADRIANO FERNÁNDEZ CRITÓBAL, Mozoncillo, Segovia.

LA VIDA EN LA CIUDAD

Notas municipales

La sesión de anoche de la junta municipal

Preside el señor González Salamanca, y asisten los señores Tablada (don Carlos y don Lope), Parareda, Reguera, Bravo, Palomares, Guajardo, López, Herrero, Rodríguez, Cristóbal, Arribas, Well, Rosillo, Alvarez (F.), Villoslada, Riesco, García Combarros, San Martín, Gómez y Vacas.

El señor Bravo, pregunta si los señores de la Comisión de Presupuestos, traen las plantillas del personal, ajustadas a los servicios de hoy en el Ayuntamiento.

El señor García Combarros, contesta que estando los nuevos presupuestos aprobados por el Ayuntamiento, es el señor alcalde el encargado de contestar al señor Bravo.

El señor González Salamanca, manifiesta que como los presupuestos están ajustados a las necesidades del municipio, es indudable que las plantillas del personal lo están.

Anuncia que se van a discutir los presupuestos de gastos.

Se aprueban sin discutirse las relaciones 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11.

El señor García Combarros al discutirse la relación número 12, pide se aumente 250 pesetas el sueldo del jefe de la guardia municipal, como compensación por el número de horas de trabajo, toda vez que a los guardias se les ha rebajado a ocho horas el servicio que prestan.

El señor Bravo, se opone el aumento por considerarlo contrario a la ley, toda vez que dicho funcionario, aunque quiera, no podrá trabajar mas número de horas; y ruega al alcalde, como Presidente de la Junta de Reformas Sociales, solicite de ésta la excepción necesaria para que dichos funcionarios municipales puedan trabajar mayor número de horas.

Son aprobadas las relaciones 12, 13, 14, 15, 16, 17; y en la 18, se aumenta la partida 5, a 1.000 pesetas; a propuesta del señor Rosillo.

Igualmente se aprueba la relación 19, y en la 20 se aumenta una partida de 1.000 pesetas para sueldo de un veterinario más, que exige la Ley, y en la relación 21 se rebaja a 1.000 pesetas, el sueldo del veterinario inspector de carnes, todo a propuesta del señor San Martín.

Las relaciones 22, 23, 24, 25, 26 y 27, quedan aprobadas.

El señor Guajardo, pide se aumente la partida 3 de la relación 28, por resultar insuficiente en años anteriores. Es aumentado a 10.000 pesetas.

Las 29, 30 y 31, son aprobadas sin discutirse.

Al llegar a la 32, el señor Bravo se opone a la forma en que ha sido redactada la partida número 1, por considerar que el Ayuntamiento no debe dar indemnización ni gratificación, sino sueldo.

Se promueve un largo debate, en que intervienen los señores García Combarros, Riesco, Well y Tablada (don Lope).

Se pone a votación la forma de redactar la partida, y por mayoría, se acuerda quede redactada como se consignó.

Se aprueban las relaciones 33, 34, 35 y 36.

La 37 se aprueba, aumentando, a propuesta del señor Guajardo a 10.000 pesetas la consignación de 5.000 que se había fijado para obras de aceras y empedrados.

Al darse cuenta de la relación 38, el vocal señor Bravo, propone que la retribución del arquitecto y delineante que figuran como gratificación, se consignen en concepto de sueldo y puesto a votación el asunto se acuerda por mayoría de votos que continúen figurando esos haberes como gratificación.

Son aprobadas sin discusión las relaciones 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45 y 46.

En la número 47, el señor Bravo, opina debe desaparecer la partida de 2.000 pesetas, que figura para pensiones que puedan concederse durante el año.

Se aprueba, disminuyendo en 1.000 pesetas la indicada partida.

Son aprobadas las relaciones, número, 48 y 49.

En la número, 50, el señor Bravo, se opone a que se consignen en este presupuesto los intereses de lo que se adeuda por expropiaciones, toda vez que ello ha de satisfacerse con el presupuesto extraordinario.

Es aprobada tal y como se presenta con el voto en contra de dicho señor Bravo.

La relación, número, 51 se aprueba, ampliando en 7.500 pesetas la consignación de 61.100,04 pesetas para pago del contingente provincial, por haberse elevado ese concepto después de aprobado el presupuesto por el Ayuntamiento.

La 52, se aprueba previa una discusión respecto a las fincas por que paga contribución al Estado el Municipio, anunciando el señor Tablada que en la primera sesión del Ayuntamiento formulará una pregunta respecto al particular.

En la 53, se promueve una animada discusión respecto al número de individuos que prestan servicio en el ramo de arbitrios, y, por último, se aprueba tal y como ha sido presentada.

La 54, es aprobada como así bien una consignación de 6.000 pesetas propuesta por el alcalde señor González Salamanca, para casas baratas para obreros.

La 55 y última de gastos es así bien aprobada.

Se discute acerca de si se ha de ocupar la Junta en el momento de la pretensión de las empleados sobre mejora de sus haberes y después de hacer uso de la palabra varios vocales, se acuerda suspender la sesión por esta noche para continuarla hoy a las cinco de la tarde, a fin de discutir la cuestión del aumento de los sueldos de los empleados y de la nivelación del presupuesto ordinario de que se trata.

Se levanta la sesión a las diez y media de la noche.

FIESTA BENEFICA

El domingo se celebró en nuestro coliseo la anunciada función a beneficio de la Casa Cuna y de los estudiantes pobres, organizada por nuestro gobernador civil, don Emilio Llasera, con el concurso de los maestros de armas, don Afrodísio Aparicio, don Ramón Martínez y varios discípulos de ambos.

Dió comienzo el festejo con la lectura de unas cuartillas para presentar al maestro Afrodísio, por el señor Lama Noriega, alférez de Artillería, el cual cumplió su cometido a las mil maravillas, haciéndose acreedor a los muchos aplausos que le tributó el distinguido público que llenaba el teatro.

El señor Lama ensalzó en su trabajo el noble arte de la esgrima, y dedicó sentidas frases al gobernador civil, lamentando que no pudiera asistir al acto por su reciente desgracia de familia.

A continuación, los discípulos de Afrodísio, señores don Rodolfo Vázquez, don Juan Mascarque, don José Aldeanueva, don José Britens, don José García, don José Muñoz, don José Fernández, don Javier Colmena, don Gabriel del Río, don Emilio Reglero, don Angel Mollar y don Antonio Salzar, hicieron varios ejercicios que resultaron muy vistosos, por la precisión con que fueron ejecutados, y en los que pusieron de relieve la bonita escuela del señor Aparicio.

Después hubo varios encuentros a sable y espada entre los citados señores discípulos de Afrodísio y los de don Ramón Martínez, señores Jiménez Alfaro (don M.), Warletta (don J.), Araujo, Medina y González Soto, en los que demostraron todos el completo conocimiento que tienen de la esgrima, merced a las eficaces enseñanzas de sus respectivos profesores.

Y como fin de fiesta, dos asaltos a espada y sable entre los ases.

Escusamos decir que, dada la merecida fama de los dos maestros, hubo un verdadero derroche de arte, de facultades y de técnica.

No nos cansaríamos nunca de ver asaltos entre los señores Aparicio y Martínez.

En los intermedios, los señores Arés y Ruiz de Algar, hicieron el dialogo de Parellada *Peley* y *Melé* y el monólogo de Jiménez Guerra, *Oratoria fin de siglo*, siendo muy aplaudidos.

La banda de la Academia de Artillería amenizó el espectáculo, tocando escogidas piezas de su repertorio.

Y nada más, si no felicitamos al gobernador civil por el éxito de su iniciativa, y a los señores que con su cooperación han dado cima a una obra de caridad a favor de la infancia.

Cena

A las diez de la noche se reunieron en el hotel Comercio, en fraternal *gustaque*, los señores que tomaron parte en la benéfica obra, presidiendo la mesa los señores Aparicio y Martínez.

Lo recaudado

A ochocientos veinticuatro pesetas ascienden los ingresos recaudados en la función del domingo en el teatro Juan Bravo.

Descontando los gastos de alquiler de teatro, luz, impresos, billetes y ciento noventa y una pesetas a que asciende el hospedaje de los alumnos del señor Afrodísio Aparicio por estancia en el hotel Comercio, quedan en total unas cuatrocientas pesetas líquidas, de las cuales el señor gobernador civil ha remitido doscientas al Hospicio para pago de libros y matrículas del bachillerato de alumnos expósitos que lo cursen y las doscientas restantes, para unir a los otros fondos que ya tiene el señor Llasera para la creación de la Institución de la Casa Cuna.

Lea usted
La Tierra de Segovia

BAUTIZO ESPLENDIDO

En Veganzones, donde residen, ha tenido lugar el bautizo de un niño hijo del vecino de dicho pueblo y buen amigo nuestro don Antonio López, y nieto del conocido y popular industrial de Segovia don Timoteo Polo.

Por el respeto y cariño que la familia de Polo siente hacia la Real familia, había solicitado de la Infanta Isabel que se dignara apadrinar al recién nacido y la egregia dama delegó su representación en el señor Polo y su esposa.

Al neófito se le puso por nombre Mariano Francisco, imponiéndole las aguas bautismales al nuevo cristiano, el culto párroco de dicho pueblo don Juan García Monedero.

Hubo gran alegría, constituyendo un acontecimiento en Veganzones, dándose varios vivas a la madrina, a la familia Real y a los padres del recién nacido, los cuales obsequiaron espléndidamente a todos los numerosos y distinguidos invitados.

Reciban los padres y abuelos del nuevo cristiano, nuestra cordial enhorabuena.

TEATRO JUAN BRAVO

La empresa de nuestro elegante teatro, queriendo responder a los deseos del numeroso y selecto público que honra aquel salón con su asistencia los días de función, ha venido trabajando sin descanso, para poder contratar una compañía de zarzuela o verso para los días de pascua.

En vista de las grandes dificultades presentadas y no pudiendo llevarse a efecto, no por culpa de la citada empresa, ésta ha contratado para los días de sábado, domingo y lunes, a la hermosa, bella y distinguida artista, predilecta de las señoras de la buena sociedad segoviana y del público en general, Laura Domínguez, canzonetista sin rival.

Para que nada falte y no queriendo omitir gasto ni sacrificio alguno, la citada empresa ha contratado a Paquita Rosa muy aplaudida también del público madrileño.

Felicitemos a la empresa por la adquisición que ha tenido en su elección y la auguramos tres días de buenas entradas, pues las bellas y atrayentes artistas así se lo merecen.

ZAPATERIA DE LUJO

LA GLORIA GUSTO, ELEGANCIA, ÚLTIMAS CREACIONES DE LA MODA

Cervantes, 34 y 36
SEGOVIA

ANUNCIO

Se traspasa la tienda de vinos de la calle de Cervantes número 39, frente a la confitería de la viuda de Casimiro.

Para informarse de precios y condiciones, en la misma.

Los Frutos

Antiguos dependientes de la Peluquería de FLORENTINO CALLE, ponen en conocimiento de su numerosa clientela y público en general, que han tomado en traspaso dicho salón de Peluquería, ofreciendo sus servicios con el mismo esmero que lo vienen haciendo.

CERVANTES, 17 y 19

PARA SEMANA SANTA

Cera de Fuentepelayo, clase superior a precio de fábrica, se vende en el

NUEVO ECONOMATO

Bacalaos Langa, Escocia, Islandia, Noruega, Ling, Zarbo y Perro, desde 2 pesetas kilo, clases escogidas.

Conservas de pescados de las mejores fábricas, gran surtido. Se sirve a domicilio.

PLAZA DEL CORPUS, 10. TELÉFONO, 116

LA VIDA EN LA CIUDAD

Asuntos municipales

El aumento del sueldo de los empleados del Ayuntamiento

Nuevamente hemos de ocuparnos del particular referente al aumento de las asignaciones del personal que presta servicio en el Ayuntamiento, y nuevamente también hemos de reproducir los mismos argumentos de que ya hemos hecho uso en otras ocasiones respecto a este particular;

No es posible que los servicios estén atendidos ni moralmente se puede exigir el debido celo e interés en los funcionarios, si éstos, cual ocurre en general en este Ayuntamiento, perciben sueldos míseros.

No sabemos si hay o no en el Municipio exceso de empleados. Si hay muchos, redúzcase el número, pero dótese decorosamente a los que queden.

La junta municipal que ha de ocuparse hoy del asunto, se hará cargo seguramente de las razones antes expuestas, y solucionará este problema convenientemente.

Téngase en cuenta que al hacerlo, no sólo se mejora el peculio particular de los empleados, sino los intereses generales del Municipio, pues nada tan conveniente como la interior satisfacción para que aquel que presta sus servicios a otra persona o entidad, cumpla perfectamente con su respectiva misión.

VIDA RELIGIOSA

Santoral y cultos

DIA 30

Martes Santo.— Santos Quirino, mártir; Juan Climaco, abad; Régulo y Zógimo, obispos, y el beato Salvador de Horta, franciscano.

Los trece martes a San Antonio de Padua

Se celebrará el ejercicio del tercer martes.

En las Religiosas de San Juan de Dios, durante la misa de las ocho y media de la mañana y adoración de la reliquia.

En el Convento de San Antonio el Real, a las cinco de la tarde, con exposición del Santísimo Sacramento, sermón a cargo del reverendo padre Félix Vicente, misionero del Corazón de María, reserva y adoración de la reliquia del santo.

En Corpus Christi, de seis a siete de la tarde, el ejercicio eucarístico de costumbre de la Asociación del culto diario al Santísimo Sacramento.

Según costumbre de otros años, por la colocación y desarme del monumento, se suspende el ejercicio desde el miércoles al sábado santo.

Ejercicio del vía-crucis

Continúa este piadoso acto.

En San Gabriel, a las cinco y media de la tarde.

En las Religiosas de San Juan de Dios, a las seis y media de la tarde.

En las Dominicis, al anochecer.

UNIVERSIDAD POPULAR

Enseñanzas que se darán hoy martes

OPERACIONES ARITMETICAS—Don Francisco Romero.—De siete a ocho. APLICACIONES DE LA FISICA—Don Francisco Ruvira.—De ocho a nueve.

LA TIERRA DE SEGOVIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Segovia (mes) 1,25
Fuera (trimestre) 4,00

Noticias y vida de sociedad

Misa de funeral

Hoy, a las diez de la mañana y en la iglesia parroquial de San Martín, de esta ciudad, según en otro lugar de este número se inserta, tendrá lugar la misa de funeral por el eterno descanso de la respetable e ilustre dama doña Josefa Díaz y Villanueva (q. e. p. d.), madre de nuestro querido y particular amigo el competente e ilustrado abogado y digno Gobernador civil de la provincia don Emilio Llasera.

Tanto a éste, como a su distinguida esposa, a su hermano don José y demás familia, les reiteramos una vez más nuestro sentido pésame, por la muerte de tan ilustre dama.

Junta

Hoy a las doce, se reunirán en el despacho del señor gobernador civil, la Junta provincial de Subsistencias, conjuntamente con la local y representaciones de harineros y panaderos, para tratar de las gestiones realizadas en el asunto del precio del pan.

La jornada de ocho horas

Los guardas de arbolado dependientes del Ayuntamiento han dirigido una instancia a la Junta local de Reformas Sociales, a fin de que les sea concedida la jornada de ocho horas, lo mismo que se ha hecho a los guardas municipales y a los vigilantes de arbitrios.

Es de esperar que la citada Junta local resolverá favorablemente dicha instancia de tan modestos y honrados dependientes del Ayuntamiento, por ser de justicia lo que estos solicitan y que debió serles concedido sin necesidad de petición.

El precio del pan

Ayer tuvo lugar la anunciada reunión en el Gobierno civil de los fabricantes de harina, tratando del asunto del pan y acordando dar la harina, hasta el día 2 del próximo mes de Abril, al precio de tasa, o sea de 60 pesetas los 100 kilos.

Dentro de unos días volverá a reunirse la junta nombrada al efecto días pasados, para ver la forma de suministrar el 10 por 100 del trigo declarado, con objeto de no alterar el precio del pan en esta población, y caso de que se imponga la subida, que ésta sea en una pequeña proporción.

Mil plácemes merece nuestra primera autoridad por los trabajos que viene realizando en este sentido, máxime en estos tristes y críticos momentos de desconsuelo y dolor porque está atravesando con la desgracia reciente del fallecimiento de su querida madre.

Un consejo

¿Desea usted un calzado, amiga mía, de duración, factura primorosa, al par que de asombrosa economía? Pues sítrese en la gran zapatería de fama provincial

La Revoltosa

Sucesor de Ramón Cristóbal Cervantes, 29 (Al lado de Villoslada)

Última de temporada

Mañana celebrará la última sesión ordinaria los concejales de nuestro Ayuntamiento.

Se cree habrá el número suficiente de ediles para poderse despedir de sus compañeros, los señores que les corresponde cesar.

Fallecimiento

En Aldeanueva del Campanario (Segovia) ha fallecido doña Saturnina Barahona Arranz, esposa de nuestro particular amigo don Felipe Arranz Rivero.

A este señor, a sus hijos y a la familia de la finada, enviamos nuestro sentido pésame.

Juzgado municipal

Han sido inscriptas las partidas de defunción de Santos Jurjo Beceiro, de cuatro años, y las de nacimiento de Victoriana García Gómez y la de Román Díez Isabel.

Matrimonios, ninguno.

Hallazgo

Ha sido encontrado en la iglesia del Seminario un llavín extraviado, el cual se encuentra en la Inspección de Vigilancia a disposición del que acredite ser su dueño.

Por inmorales

La policía, secundando órdenes dictadas por sus jefes los Inspectores de policía señores Fernández Prados y Palomares, han detenido a dos jóvenes por realizar actos contrarios a la moral en la vía pública, habiendo ingresado en la cárcel o cumplir condena.

Donativo

Don Juan Martín Benito, conocido industrial de esta capital, ha donado a la Institución benéfica «La Gota de leche», de un donativo en metálico de cincuenta pesetas.

Este nuevo rasgo de caridad, merece mil plácemes por ello el señor Benito, así como es digno de ser imitado.

Nombramiento

El Boletín oficial del Ministerio de Instrucción pública, inserta la Real orden por la cual se nombra auxiliar propietario de la Sección en Letras de la Escuela Normal de Maestros de esta capital, a nuestro estimado compañero y eximio poeta, don José Rodao Hernández, al que cordialmente felicitamos.

Licencia

Por Real orden del Ministerio de Hacienda, fecha 24 del actual le ha sido concedida la prórroga de un mes a la licencia que disfruta, don Rafael Echevarría, auxiliar primero de la Inspección de Hacienda en esta provincia.

Gobierno civil

Durante la ausencia del señor Llasera, se encargará del despacho de los asuntos del Gobierno civil, el secretario del mismo don Darío de la Revilla.

Como siempre

Para ayer a las cinco de la tarde, estaba citada la comisión de Propios, de este Ayuntamiento, compuesta de los concejales señores García Combarros, Nonde, Villoslada, Vacas y Mateo, no pudiendo celebrarse por falta de número de señores comisarios.

Esperemos a ver la conducta a seguir con la constitución del nuevo Ayuntamiento.

De vacaciones

El sábado último, se dieron las vacaciones de Semana Santa a los alumnos de las Escuelas Normales de maestras y maestros y a los del Instituto.

Hoy a las siete menos cuarto de la mañana, entrarán en clase los alumnos de la Academia de Artillería, saliendo a las once para sus respectivas casas, en uso de licencia de vacaciones, que durarán hasta el próximo lunes segundo día de Pascua.

Viajeros

Hoy salen para Madrid, con objeto de asistir al funeral que mañana miércoles, tendrá lugar en la corte por el alma de su señora madre, el gobernador civil de la provincia don Emilio Llasera, en compañía de su bella esposa y de su hermano el ilustrado abogado y conocido pintor don José.

Honrosa distinción

El alcalde de esta capital don Juan González Salamanca, acaba de ser objeto, por parte del Ayuntamiento de Vitoria, de una honrosa distinción, concediéndole la medalla de oro y diploma de la batalla de Vitoria, en conmemoración del homenaje tributado a S. M. el Rey don Alfonso XIII, el día 30 de Septiembre último.

El diploma de referencia, está a la firma del presidente del Consejo de ministros.

Visita al gobernador

Ayer mañana cumplieron al señor Llasera, el señor Aparicio y sus discípulos y don Ramón Martínez, profesor de esgrima de la Academia de Artillería, haciendo entrega al gobernador de la cantidad recaudada en la función benéfica.

Por la tarde, y en el tranvía de las 5,20, salieron para Madrid don Afrodisio Aparicio y sus discípulos.

Petición de mano

Ha sido pedida la mano de la simpática señorita Rosario Crespo para el joven don Jesús García.

La boda se celebrará en breve.

Obra de arte

Se encuentra en Segovia desde hace unos días, ocupado en hacer el retrato del marqués de Quintanar, el joven y notable pintor don Antonio Navarrete. Dicha obra pictórica va bastante adelantada y de ella hablaremos oportunamente, pudiendo adelantar que es una obra artística de considerable importancia.

Casa de Socorro

En las últimas cuarenta y ocho horas, han sido asistidos en este benéfico establecimiento:

Juliana Garrido Segovia, de veinticuatro años, vecina de La Lastrilla, de una fuerte luxación de la articulación del codo izquierdo, producida por caída casual, de la caballería que montaba.

—Segundo Arribas, de ocho años, domiciliado en Escuderos, 28, de una herida contusa en la región occipital derecha, producida también por caída casual.

—María Polo Pérez, de veintiocho años, de una herida contusa en la región frontal.

—El niño de nueve años, Jesús R. Rodríguez, la luxación completa de la clavícula derecha, que se produjo jugando con otros niños.

—Domingo de Frutos García, de treinta y cinco años, se le practicó un sondeo en el esófago, por tener dicho organismo obstruido con un cuerpo extraño.

Fallecimiento

En Santa María de Nieva, ha fallecido don Julián González Heredero.

Reciba la familia nuestro pésame.

CONCURSO DE AMENIDADES

CUPON

1

De la 14ª semana del año

Entrarán en concurso todos los trabajos en máximo de SEIS que se nos remitan acompañados de los seis cupones de la serie semanal. Se publicarán cuantas amenidades tengan gracia e interés y, entre estas, las dos mejores, serán premiadas.

SECCIÓN DE AMENIDADES

PARA NUESTRO CONCURSO ANÉCDOTAS

NUNCA ES TARDE

1. Una dama que se había enamorado de un calavera, cuando volvió de su error, rompió bruscamente las relaciones y le pidió sus cartas.
—Sólo depende de mí deshonrar a usted, enseñándolas—le dijo él.
—Enseñadlas—respondió la dama—; no tengo que avergonzarme más que de su dirección.

UN BUEN EJEMPLO DE CARIDAD

2. Un arzobispo de una ciudad española, queriendo acudir al socorro de una familia numerosa que había sido arruinada por un formidable incendio, fué él mismo a hacer una colecta a casa de las personas caritativas de la ciudad. Una de esas casualidades condujo al respetable prelado a una casa en que se jugaba fuerte, y lejos de ser rechazado por la idea de que no se puede ejercer la humanidad entregándose a la pasión más contraria a sus principios, entró en la sala de juego con la esperanza de que aquellos a quienes la fortuna había favorecido podrían contribuir a consolar a una familia desgraciada.

En efecto, algunos jugadores a quienes la suerte había sido favorable, le dieron varias piezas de oro.

Animado por éste feliz resultado se dirigió el ilustre prelado a uno que acababa de perder una suma considerable; éste exasperado con la petición, que tomó por una ironía, porque pensó que el prelado debía haber leído su desgracia en sus facciones, se dejó arrebatar por la cólera, y le dió una bofetada.

Esta acción puso en movimiento a todos los espectadores, quienes querían a todo trance vengar el insulto que había recibido, pero el santo hombre deteniéndose con un gesto a los que se precipitaban en derredor de él, dijo con moderación al hombre que le había pegado:

—Señor, la bofetada es para mí, dame ahora algo para los infortunados que quisiera socorrer.

Júzguese del efecto que debió producir esta caridad heroica, pues no solamente todos manifestaban con lágrimas lo conmovidos que se hallaban con ésta bella acción, sino que el mismo jugador que se había atrevido a poner en él una mano temeraria, cayó a sus piés pidién-

dole perdón de su falta, y cuando lo hubo obtenido, dió más él solo, que cuanto el prelado había recibido. (Premiado).

Garina

CHISTES, COLMOS Y COMPARACIONES

A LA HORA DEL TÉ

La señora.—Diga, María, ¿cómo es que trae usted cinco bizcochos en vez de seis?

La doncella.—Perdone la señora. Pero el que falta se me cayó y me le comí por no manchar el suelo.

LA OCASION

4. Una solterona se está ahogando en un estanque, y un caballero se acerca a saludarla:

—¡Señorita, deme usted la mano!

Con mucho gusto; pero hable usted primero con mi mamá.

ENTRE BOHEMIOS

5. —Mira que billete de 50 pesetas más raro.

—¿Raro? ¿Que tiene de particular?

—Que es mío.

VENTAJA

6. —Eres un mal estudiante. No aprendes nada.

—¿No te da vergüenza que tu primo siendo más pequeño, sepa más que tú?

—Pero mamá, es que mi primo es bizo.

—¿Que tiene eso que ver?

—Mucho, porque lee dos páginas a la vez.

Palas

EN LA SASTRERIA

7. El comprador.—¿Qué cuesta este traje?

El sastre.—Ochenta pesetas al contado.

El comprador.—¿Y a plazos?

El sastre.—Ciento sesenta...

La mitad a la entrega, y el resto a los tres meses. (Premiado).

Angel Bernedo

8. El colmo de un usurero:

Ir al teatro convidado y querer después cobrar intereses por haber prestado atención durante el curso de la obra.

9. El de un verdugo:

Ahorcar los libros.

10. El del vernezco:

Irse a tomar baños... de María.

11. El de un cochero:

Empuñar las riendas del Gobierno.

12. El de la barbaridad:

Reirse las tripas.

(Boceguillas)

A. Gracia

PENSAMIENTOS

13

La imaginación enardece las pasiones llevándolas al fanatismo.

La preocupación depectiva que forma de nosotros nuestro prójimo, le hace cometer muchas villanias.

Teodoro.

14

Toda la eternidad no es suficiente para resarcir la pérdida de un instante. El tiempo vale más que el oro.

La brevedad es el alma del ingenio.

Sólo debe existir la palabra *ahora* en el ilimitado reloj del tiempo.

—Sé amigo de tí mismo y lo serán los demás.

La Providencia nos ofrece profusamente el mejor insecticida: el pájaro.

Gracia.

CHARADAS

15. Mi primera y mi segunda es hembra de un bicho raro

y también un mineral,

que en Africa mucho abunda,

Mi *tercia* es letra vocal,

y para llegar a ser

todo nombre de mujer,

cuarta es nota musical.

Valentín de Antonio

(Boceguillas)

FRASE ECHA

16. Un individuo entra en una habitación, cuyo techo está lleno de narices humanas, pendientes de hilos.

El individuo en cuestión, que vé eso, loco de terror, coge su nariz y sale corriendo.

¿Qué frase es?

A. G.

ADIVINANZA

17. Alto como un pino, no resiste un comino.

18. Verde en el campo, negro en la plaza y coloradito en casa.

ACERTIJO CURIOSO

18. ¿Que frase se lee lo mismo al revés que al derecho?

JEROGLÍFICOS

20

e i o u 500 e

Honradas, religiosas, actor cómico, mitológico virtuosas, mujeres. I afa mado

Soluciones al problema de los cántaros

Llenaron primero el de tres que vaciaron en el de cinco; volvieron a llenar el de tres, y volvieron a desocuparle en el de cinco, y como en éste no caben más que cinco, sobra una en el de tres, el de cinco está lleno y en el de ocho quedan dos; desocupan ahora el de cinco en el de ocho y la una que queda en el de tres, la echan en el de cinco y de las siete que hay en el de ocho se vuelve a llenar el de tres; tres que hay en éste y una en el de cinco son las cuatro cantaros con que se quería quedar el mesonero.

Teodoro

Llenaron el de cinco arrobas y con éste el de tres, que volvieron a echar en el de ocho, quedando el de ocho con seis y dos en el de cinco que pasan al de tres. Se llena de nuevo el de cinco quedando una en el de ocho y dos en el de tres. Se llena el de tres más una del ocho y resultan las cuatro arrobas que deseaba el mesonero.

Gracia

Correspondencia

Luz divina.—Son todos tan personales, que si los publicásemos, iba a ocurrir un drama. ¡Palabra! Envíe otros.

E. M. C.—Los de usted son impersonales, pero... ¡anestesian!...

Barroco.—Retocándolos un poco sirven señor de Barroco.

Quico.—De sus retruécanos, Quico, sólo sirven dos... y pico.

Alí-Kate.—Son malejos, tan malejos, que le suprimo el Alí, para darle un...

Kate.

A. G. (Boceguillas).—Gustan aquí mucho sus envíos. Tenemos en cartera una enormidad de trabajos suyos. Todos irán saliendo, Dios mediante. En cuanto a la charada en litigio, le diré que de ambas maneras está bien expuesta, pues es indudable que las sílabas extremas del par de soluciones dan *a-la* y *al-a*, es decir, *ala*. Gracias, por su asiduidad.

REUNIDO el jurado, ha considerado dignos de publicación los VEINTE trabajos insertos hoy, habiéndose adjudicado los premios a los dos señalados con los números 2 y 7, por ser en los que concurren más condiciones de originalidad y gracia.

Los autores, previa acreditación de su personalidad, pueden pasarse por nuestra redacción, hoy sábado, de 1 a 7 de su tarde, a recoger sendos vales, canjeables en la taquilla del teatro Juan Bravo por otras tantas localidades, para una de las funciones que se celebren mañana.

FINCA EN VENTA

Se vende el terreno donde se celebran las verbenas de Polo, y cuya superficie es de unos 7.400 metros cuadrados, parte de ellos sembrados de alfalfa y arbolado y con riego.

En ese terreno hay construido un edificio cocedero de pan con habitaciones para vivienda. También se vende por lotes.

Esta finca está situada entre las calles del Roble y Jardín botánico.

Para tratar dirigirse a Timoteo Polo. (frontón).

Alcaldía constitucional de Segovia

CONCURSO

El día 31 de marzo actual y hora de las doce de su mañana, tendrá lugar ante esta alcaldía el concurso para contratar el servicio de arrastre de los carros destinados a conducir la carne desde el matadero público a las carnicerías, durante el tiempo que media desde el día en que le sea comunicada al arrendatario la adjudicación definitiva de este concurso hasta el 30 de septiembre de 1920, bajo el tipo de 250 pesetas por cada mes y demás condiciones que se determinan en el correspondiente pliego.

Lo que se anuncia al público, para conocimiento de aquellos a quienes interesa.

Segovia, 26 de Marzo de 1920.—Juan González.

GALLETAS MARTINHO

PEDIDAS EN TODOS LOS MEJORES ESTABLECIMIENTOS

REPRESENTANTE:

DON JORGE ZURDO BRAGULAT

Director del Centro general de Representaciones

Daoiz, 16

Segovia—Teléf. 82

VITICULTORES

En la finca «Villa Catalina», de la propiedad de Miguel Gozalo, se vende plantación de vid de cepas, tinto común, Aragón, garnacha y blanco Jaén y Vencimell.

Esta plantación es reconocida hoy como la mejor, tanto en su progreso como en los inmejorables vinos que produce, estando garantizado su producto con más de un sesenta por ciento a otras similares; su precio es siete pesetas el ciento en la finca

ALDEA REAL-(SEGOVIA)

CARBONES MINERALES DE ASTURIAS

CALLE DEL ROBLE. NUMERO 18
TELEFONO NUMERO 105

LA CARBONÍFERA ESPAÑOLA

encierra en su espacioso almacén, grandes existencias de

Antracita.....	7,00 ptas. quintal
Cok fundición de Villablino.....	6,90
Cok para estufas y cocinas clase primera	6,00
Ovoides de hulla para cocinas.....	6,00
Hulla para fraguas.....	5,50

LA CARBONÍFERA ESPAÑOLA

se complace en ofrecer al público grandes cantidades de la Galleta verdadera de Asturias quintal..... 7,50 ptas.

LA CARBONÍFERA ESPAÑOLA

sirve a domicilio y recibe avisos de pedidos en casa de don Felipe Alvarez, plaza Mayor, número 29

TELEFONO, núm. 26.—(Alquiler de coches.)

DEPÓSITO:

CALLE DEL ROBLE NUMERO 18
TELEFONO NUMERO 105

CARBONES MINERALES

GRANDES EXISTENCIAS

SUCURSALES:

Valladolid :: Barcelona :: Zaragoza :: Segovia :: León :: Gijón

Central: MADRID

ACEITES MINERALES

Importación directa de Norte-América

Aceite para transformadores hasta 80.000 voltios | Transform-oil, s.p. | Rápida entrega | Valvolinas rojas y negras | Aceites especiales para automóviles | Toda clase de maquinarias | Correas, cuero-balata y pelo camello

ANTONIO PEDRA
— MADRID —

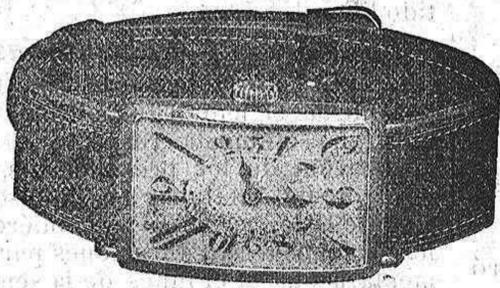
Alberto Figuera, 31-Teléfono, 930 J

REPRESENTANTE (matriculado)

R. M. DE FRUTOS DUEÑOS

INFANTA ISABEL, NUMERO 16

SEGOVIA



CASA

COPPEL

RELOJES

M. Z. A.

REPRESENTANTE CON DEPOSITO:

DON JORGE ZURDO BRAGULAT

Director del Centro general de Representaciones

DAOIZ, NUMERO 16—SEGOVIA—Teléfono, 82

LIBRERIA CERVANTES

Se ha puesto a la venta el anuario del maestro, pesetas 2,50; Guía del opositor a escuelas, 1,50; La fiesta del árbol, 1,25; próximos a publicarse los :: :: :: folletos de escalafón :: :: :: Nueva publicación, Manual del automovilismo 1920, pesetas 8; código vigente ley municipal, ídem de quintas, Código civil, ídem Penal, Formularios, obras de texto, comedias, devocionarios, música popular, cine, impresos, figurines de temporada y otros muchos artículos imposibles de :: :: :: mencionar :: :: :: Se admiten encargos de pedidos de libros y se remiten fuera, remitiendo su importe más 0,40 ptas. de certificado, por giro postal o sellos de correo.

CANDIDO HERRERO

CERVANTES, 18

(Entre la Canaleja y el Azoguejo)

ANUNCIESE EN "LA TIERRA DE SEGOVIA."

DE CORREOS

HORARIO DE SERVICIOS

Apartados oficiales y particulares De 7,30 a 8; de 10 a 13; de 15 a 15,30, y de 21 a 21,30.

Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Lista De 10 a 13; de 15 a 15,30, y de 21 a 21,30. Domingo y días festivos, de 10 a 12.

Certificados y valores De 10 a 13 y de 18 a 19.

Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Paquetes postales, impresos y muestras De 10 a 13.

Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Circ postal y telegráfico De 10 a 13.

Domingos y días festivos, de 10 a 12.

No se admiten cantidades superiores a mil pesetas. Derechos de imposición, el medio por ciento. Derechos de timbre, 0,10 pesetas por cada libranza u orden de pago. En los telegráficos, los gastos de telegrama, con arreglo a la tarifa general, son de cuenta del imponente.

Correspondencia urgente

Reparto, de 7 a 20.

Los domingos, de 7 a 13.

Admisión.—Se entregará a mano a cualquier hora. Si estuviesen cerradas las oficinas, deposítense en el buzón central precisamente, como la correspondencia ordinaria.

Reclamaciones

De 10 a 13.

Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Secretaría

De 10 a 13.

Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Venta de sellos al público

De 10 a 13, y de 17,30 a 20.

Caja postal de ahorros

Imposiciones y reintegros, de 10 a 13.

Los sábados de 18 a 19.

Los domingos y días festivos, de 10 a 12.

Las imposiciones hasta 5.000 pesetas, devengan el tres por ciento de interés anual.

No se abonan réditos sobre las sumas que exceden de la citada cantidad.

Reparto de correspondencia

Salidas de los carteros, a las 8,30, 13 y 16,30

Se suprime el último reparto los domingos y días festivos.

Salida y llegada de las conducciones diarias

SALIDAS

En coches, para Riaza, a las 16.

En ídem, para Cuéllar, Avila y Cerezo de Abajo, a las 8.

Por peatones, para Bernuy de Porreros, Revenga y Zamarramala, a las 7,30.

Para San Ildefonso, en coche, a las 7,30 y 20.

LLEGADAS

De Riaza, a las diez de la mañana.

De Cuéllar y Cerezo de Abajo, a las 14,30

De Avila y San Ildefonso, a las 17.

"La Tierra de Segovia,"

La Tierra de Segovia

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Segovia (mes).....	1,25
Fuera (trimestre).....	4,00

NUMERO SUELTO, 10 CTS.
Atrasado, 25 cts.

Periódicos & Revistas & Recordatorios & Membretes & Tarjetones & Circulares & B. L. M. & Programas & billetes & Tricolores, etc. etc.

Redacción, talleres y administración: 11, Infanta Isabel, 16



FELIX CUESTA

Fábrica de licores, anisados y jarabes
Exportación de vinos finos y champagnes

SEGOVIA

[FRENTE A LA ESTACION DEL FERROCARRIL]

Mariano Alvaro

Profesor perito mercantil, se ofrece para llevar escritorio de casa de Comercio y dar lecciones particulares.

CASTILLEJO, NUM. 1.

Para anuncios, avisos y suscripciones, en nuestra administración, Infanta Isabel 11.

Al cerrar la edición (Por telégrafo y teléfono)

(Madrid 2 madrugada)

Accidente a S. M. la Reina doña Cristina. Vacaciones parlamentarias. Reunión importante en la Casa del Pueblo. Fin de una huelga. ¿Una mujer en el servicio militar?

LA SUIZA

BAUSA:
PLAZA MAYOR, 42

DIA 30

DIA 30

Almuerzo (de doce a tres de la tarde)

Comida (de nueve en adelante)

Huevos a la aurora
Merluza frita
Vaca salteada a la bretona
Postre
Pan y vino, aparte
Precios 3 pesetas.

Tortilla a la paisana
Filetes de Bar Maitre d'hotel
Entrecot a la navera
Postre
Pan y vino, aparte
Precios 3 pesetas.

Café-Restaurant "La Suiza"

PLAZA MAYOR N.º 42

Trigo en buen estado

La Dirección general de Sanidad, después de reconocer el trigo argentino traído en el barco «España número 6», que fué declarado con patente sucia y retirado a Mahón ha dictaminado que previamente desinfectado, puede consumirse.

En vista del parecer facultativo, se ha comenzado a desembarcar el trigo en distintas barcas, trasladándolo a varios puertos del litoral.

Notas palatinas

El general Silvestre almorzó ayer con S. M. el Rey, conferenciando con él, durante largo rato.

Accidente a la reina doña Cristina

Ayer tarde se encontraba la reina doña María Cristina buscando unos libros en uno de los armarios de su biblioteca, cuando tropezó en otros varios que se encontraban en el pavimento al lado de unos floreros de cristal, cayendo al suelo y produciéndose una herida en el labio inferior y la rotura de varios dientes.

Inmediatamente fueron avisados los médicos de la Real Cámara, y el doctor Aguilar le practicó la primera cura, dándole tres puntos de sutura. La augusta señora no quiso que

se avisara a los Reyes, que se encontraban fuera de palacio.

La noche la pasó bastante intranquila, pero en el día de hoy mejoró bastante.

Resumen de la sesión del Congreso

Marcelino Domingo, defendió su proposición para que sean disueltos los Somatones y la Acción Ciudadana, interviniendo a favor de la proposición, los señores Castrovido, Rahola y Saborit, y defendiendo la gestión y necesidad de dichas entidades los ministros de la Guerra y Gobernación.

A propuesta de la presidencia, se aplazó esta discusión.

El señor Gasset, presenta otra proposición para que sean aumentados los sueldos a los funcionarios de la Judicatura.

El ministro de Gracia y Justicia, manifestó que agradecía la proposición, pero que ya el Gobierno había convenido con la comisión de presupuestos de la Alta Cámara, una fórmula para lograr tal aumento.

Sigue la discusión sobre el presupuesto del ministerio de Fomento y después de intervenir varios oradores, queda aprobado y comienza a discutirse el de Instrucción pública.

Gobierno de concentración liberal

En los pasillos del Congreso se ha hablado esta tarde, de que en vista de las dificultades surgidas para constituir un Gobierno de unión conservadora, se intentará la formación de otro de concentración liberal, presidido por el marqués de Alhucemas al que le sería entregado el decreto de disolución, y en cuyo Gobierno tendrían participación elementos de todas las ramas del partido liberal.

Vacaciones parlamentarias

Conversando esta tarde con los periodistas el jefe del Gobierno, se mostraba optimista respecto a la aprobación de los presupuestos, y dijo que de continuar así la discusión de la ley económica, el miércoles se concederían vacaciones parlamentarias hasta el lunes de la semana siguiente.

Reunión importante

En la Casa del Pueblo, se reunieron esta mañana todos los diputados socialistas, el Comité nacional del partido y el Comité de la Unión general de trabajadores acordando que si era aprobado el proyecto de aumento de tarifas ferroviarias, se convocar para otra reunión el día 17 del mes próximo, invitando a ella, a todos los plenos y organizaciones obreras aunque no pertenezcan al partido, ni a la Casa del Pueblo, para ejercer una acción fuerte y eficaz, que de por resultado la incautación de las líneas férreas, que serían administradas por Comités compuestos con técnicos y obreros y con el control del Estado.

De provincias

Fin de una huelga

CADIZ, 29.—Terminó la huelga ferroviaria en las líneas andaluzas.

¿Una mujer en el servicio militar?

MELILLA, 29.—Durante la vacu-

nación de los reclutas en la comandancia de Artillería, los médicos observaron que un recluta se oponía a quitarse la camiseta para ser vacunado.

Los médicos obligaron a despojarse de aquella prenda, y entonces vieron con asombro que su busto era femenino.

Presenta abultadísima glándulas mamarias.

Se dió conocimiento del hecho a la superioridad, y se ha procedido a su reconocimiento por especialistas, que aún no han dado dictamen.

Notas varias

BARCELONA, 29.—En varias iglesias de la barriada de Gracia, han sido encontrados tubos con materias inflamables.

En la de San Juan, fué hallado uno de ellos en el momento de empezar a inflamarse, pudiendo ser retirado a la calle, donde hizo explosión.

En la calle del Consejo de Ciento, un grupo de desconocidos apaleó al patrono Cirilo Ruiz, dejándolo en estado grave.

Hoy se ha verificado el entierro del patrono Gilabert, asesinado antesdeanoche.

También ha fallecido el patrono Perelló, que fué agredido a tiros por unos desconocidos.

Muchos patronos, en vista de que el problema social no mejora, han cerrado sus fábricas y están liquidando los negocios, para marcharse fuera de Barcelona.

BOLSA

Cotización de Bolsa en el día 29 de Marzo de 1920

4 por 100 interior, serie E.....	75,15
Id. id., A.....	75,35
Id. exterior, E.....	86,50
Id. id., A.....	86,50
Id. amortizable, E.....	00,00
Id. id., A.....	89,75
5 Id. antiguo, E.....	96,00
Id. id., A.....	96,40
Acciones del Banco de España.....	528,00
Id. de tabacos.....	290,00

Cambios

Franco sobre París.....	39,40
Libras Id. Londres.....	22,40

FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES de

“La Gaseosa Segoviana, (S. A.)

CALLE DE LOS ZULOAGA, NÚMERO, 3

Primeras materias escogidas.—Elaboración esmerada.—Los productos de esta casa resultan excelentes, por verificarse su destilación por medio del aparato—alambique—“OLMOS,,

VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

Especialidad, Anís “JUAN BRAVO”